Federación Iberoamericana
OMBUDSMAN

DECLARACIÓN EN RELACCIÓN CON EL FONDO ESPECIAL PARA OMBUDSMAN E INSTITUCIONES NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Las Instituciones que forman parte la Federación Iberoamericana de Ombudsman, reunidas en Lima, Perú, con motivo de la celebración de su XII Asamblea Ordinaria, denuncian públicamente el proceder indebido de quien se desempeñara como Director de la Secretaría General del Fondo Especial para Ombudsman e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe, Sr. Alejandro Carrillo García, con sede entonces en la ciudad de Caracas, Venezuela.

El proceder del Sr. Carrillo García es susceptible de actuaciones procesales, por lo que los miembros de la FIO apoyamos las acciones que sobre el particular se adopten por la Junta Directiva del Fondo, con el objeto de exigir la responsabilidades correspondientes.

La Federación Iberoamericana de Ombudsman no esta dispuesta a tolerar actuaciones que, de forma directa o indirecta, ponen en entredicho el buen nombre de las instituciones que la integran, máxime cuando afectan al desarrollo y ejecución de proyectos de cooperación destinados a mejorar sus actuaciones y por tanto la calidad de los servicios que prestan a los ciudadanos, en la promoción y protección de sus derechos fundamentales.

En Lima, Perú, a 23 de noviembre de 2007.